



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Servicio de Contratación

OBR0116

DECRETO:

Vista la Resolución para iniciar el expediente correspondiente a la Contratación por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación y tramitación ordinaria para la ejecución de las Obras del "PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y ARCHIVO MUNICIPAL, EN EL EDIFICIO SITO EN LA PLAZA DE CRISTO REY Nº 3D", de fecha 18 de febrero de 2016.

Visto que con fecha 18 de marzo de 2016 D^a M^a Luisa Losa Gómez ha cesado como Viceinterventora del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, habiendo tomado posesión el día 22 de marzo siguiente como Tesorera del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, puesto incompatible legalmente con las funciones de Intervención, debiendo modificarse la composición de la Mesa de Contratación.

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de marzo de 2016, por el que se aprueba el expediente de contratación por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación y tramitación ordinaria para la ejecución de las Obras del "PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y ARCHIVO MUNICIPAL, EN EL EDIFICIO SITO EN LA PLAZA DE CRISTO REY Nº 3D".

Vista la documentación obrante en el expediente y en base a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda y el artículo 109 del R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

RESUELVO:

PRIMERO.- Modificar la composición de la Mesa de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Zamora correspondiente a la licitación para la ejecución de las Obras del "PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y ARCHIVO MUNICIPAL, EN EL EDIFICIO SITO EN LA PLAZA DE CRISTO REY Nº 3D" y en todos los documentos que lo contengan, y

Donde dice:

Vocales:

El Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D. JAVIER LÓPEZ PARADA, y como suplente la Viceinterventora del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D^a M^a LUISA LOSA GÓMEZ.

Debe decir:

Vocales:

El Interventor General del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ PARADA; como primer suplente la Técnico de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D^a M^a DEL MAR BLANCO LOPEZ, y como segundo suplente, la Técnico de Contabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D^a LETICIA LOPEZ MESONERO.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Servicio de Contratación

OBR0116

SEGUNDO.- Publicar en el Perfil de Contratante el presente Decreto.

Lo manda lo firma el Ilmo. Sr. Alcalde, en Zamora a 12 de abril de 2016, lo que yo como Secretario General, certifico.

E/.

